



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL	
REG. Nº	06196848
EXP. Nº	04252297



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ACUERDO REGIONAL N° 417-2022-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria celebrada a los 18 días del mes de octubre de 2022, en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el literal f) del Artículo 26° del Reglamento Interno de Consejo, señala que los Consejeros y Consejeras Regionales tienen derecho a presentar pedidos por escrito o verbalmente para atender las necesidades de la población de la región en materia de su competencia.

Que, estando en la Estación de Informes en la presente Sesión de Consejo Regional, el Consejero José Miguel Álvarez Rojas solicita al pleno la ampliación de plazo para entregar el informe de la Comisión Investigadora que preside, sobre la obra "Mejoramiento del Sistema de Riego de la Provincia de Chupaca", para la segunda sesión ordinaria de Consejo Regional del mes de noviembre.

El Consejo Regional con el voto por **UNANIMIDAD** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDA:

ARTICULO ÚNICO: PRORROGAR, para la Segunda Sesión Ordinaria de Consejo Regional del mes de noviembre, el informe de Comisión Investigadora que preside el Consejero José Miguel Álvarez, sobre el Proyecto "Mejoramiento del Sistema de Riego en la Provincia de Chupaca";

Dado en la Sala de Sesiones del Gobierno Regional de Junín a los, 18 días del mes de octubre del año dos mil veintidós.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
[Firma]
Lucila María Álvarez Cornejo
Secretaria Ejecutiva (E)

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

[Firma]
Jorge Luis Buendía Villena
PRESIDENTE DEL CONSEJO